

CUDAP: Exp.: 0024439/2017

05 SEP 2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Beatriz Pinardi, solicitando autorización para realizar una **"CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES PORTADORES DE PSORIASIS"**, que organizada por el Centro Formador en Dermatología del Hospital San Roque, se llevará a cabo en el ciclo lectivo 2017, y

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 10 de agosto del año 2017.

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización de la **"CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES PORTADORES DE PSORIASIS"**, que organizada por el Centro Formador en Dermatología del Hospital San Roque, se lleva a cabo en el ciclo lectivo 2017. La actividad **NO** es arancelada.

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2017.-

  
  


RESOLUCION N°:  
Cursos JP. ccp.

**1564**

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA